



Universidad acreditada

5

- Años
- Gestión institucional
- Docencia de pregrado
- Investigación
- Vinculación con el medio
- Hasta agosto 2022



MANUAL DEL CHUNGUNGO MECHONES 2021

ÁREA DE GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE - GTE



1. ¡CONÓCENOS! ¿QUÉ ES EL ÁREA DE GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE (GTE)?

Es el área que tiene como objetivo “favorecer los procesos formativos de la trayectoria de los estudiantes, mediante el desarrollo de programas preventivos y remediales desde su ingreso a la Universidad hasta su titulación”.

El objetivo del área se ejecuta mediante dos líneas de acción, preventivas y remediales, las cuales cuentan con servicios y beneficios esenciales para tu proceso de adaptación universitario:

1.1 ¿DÓNDE UBICO AL ÁREA DE GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE EN LA JERARQUÍA INSTITUCIONAL?



DR. LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES

Rector



ÁLVARO RESTUCCIA NÚÑEZ

Vicerrector Investigación, Innovación y Postgrado



CARLOS CABEZAS CABEZAS

Vicerrector Académico



MILTON URRUTIA SALINAS

Vicerrector Económico



ALEXIS MAMANI CARLO

Director de Desarrollo Estudiantil



MARCELA ROJAS PINTO

Directora Registro Curricular



LORETO IBARRA

Jefa Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje



ENMANUEL ÁLVAREZ DURAN

Director de Desarrollo Curricular



NELSON VÉLIZ

Coordinador Profesional de Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante

La Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), es la unidad que busca contribuir al desarrollo curricular en la institución a través de la instalación de currículos basados en una formación por competencias y la generación de acciones para la innovación docente, cuyo foco es optimizar la trayectoria de los estudiantes, siendo esto última responsabilidad del Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante (GTE)

1.2 ¿LINEAS DE ACCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE?

El objetivo del Área de Gestión de Trayectoria del Estudiante, se ejecuta mediante dos líneas de acción; preventivas y remediales, las cuales se despliegan a través de sus programas y servicios esenciales para tu proceso de adaptación universitaria:

ACCIONES	PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
P R E V E N T I V A S	Diagnóstico Académico	Proceso que permite a GTE conocer tus características académicas de ingreso, mediante la aplicación de pruebas de diagnóstico disciplinar en Matemáticas, Comprensión Lectora, Biología o Química, así finalmente identificamos si necesitas apoyo en nivelación académica.	Todos los estudiantes que ingresan a primer año de alguna carrera profesional o técnica o programa de bachillerato,
	Nivelación Académica	Te entrega los conocimientos básicos en áreas disciplinares (Matemáticas, Comprensión Lectora, Biología y Química) para facilitarte a ti como mechón, el proceso de adaptación a la vida universitaria. Aquello se realiza mediante, módulos en línea y clases presenciales.	Estudiantes que ingresan a primer año de alguna carrera profesional o técnica o programa de bachillerato.
	Talleres Estudiantiles	Te entrega estrategias socioemocionales (estrategias de estudios, trabajo en equipo y exploración vocacional), para facilitar tu adaptación a la vida universitaria.	Convocatoria abierta a todo el estudiantado UA.

ACCIONES	PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
R E M E D I A L E S	Tutorías Académicas	Busca apoyarte en aquellas asignaturas que presentan mayor tasa de reprobación en primer año, lo cual es ejecutado por estudiantes – tutores (alumnos de 3er año en adelante), de buen rendimiento académico.	Máximo 5 estudiantes por tutor, pertenecientes prioritariamente a programas de inclusión como Programa Propedéutico y Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) y estudiantes que reprueban la nivelación académica.
	Ayudantía Académica	Refuerza tus aprendizajes entregados por el académico de la asignatura, lo cual es ejecutado en 1 sesión por semana de 2 horas pedagógicas, realizada por un estudiante de años superiores.	Convocatoria abierta a todo el estudiantado UA.
	Acompañamiento Psicoeducativo	Un profesional del área GTE, te cita semanal o quincenalmente, esto mediante entrevistas presenciales, aquello para conocer y generar estrategias en torno a situaciones personales, como académicas que afecten tu adaptación en la vida universitaria. Estas entrevistas fluctúan entre 20 a 45 minutos en promedio.	Estudiantes pertenecientes prioritariamente a programas de inclusión como Programa Propedéutico y Programa PACE, Programa de Tutoría Académica de pares y estudiantes que son derivados desde Jefaturas de Carrera, SEMDA, DIRC, VRA u otra unidad académica.

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Equipo GTE: Nelson Véliz, nelson.veliz@uantof.cl
 Mauricio González Fernández, mauricio.gonzalez.f@uantof.cl
 Jonna Alfaro Dubo, jonna.alfaro@uantof.cl
 Carolina Díaz Contreras, carolina.diaz@uantof.cl
 Anexo 3563 55 2 513564 Anexo 3564



Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso,
 Edificio Fortalecimiento Institucional, 1er piso.

2 OTROS SERVICIOS Y BENEFICIOS DISPONIBLES PARA TI

Como **GTE** nos gustaría que conocieras otras áreas y servicios de la Universidad Antofagasta que están disponible para ti y son esenciales en la trayectoria de tu vida universitaria, tales como; Dirección de Registro Curricular, Servicio Médico y Dental, Dirección de Desarrollo Estudiantil, FEUA y Biblioteca, como también tips básicos del uso de los espacios en la Universidad.

2.1. DIRECCIÓN DE REGISTRO CURRICULAR (DIRC)

La Dirección de Registro Curricular, es la unidad encargada registrar y controlar todas tus actividades curriculares (inscripción, eliminación de asignaturas y otros) de todos los estudiantes de pregrado, carreras técnicas, planes especiales, postgrado y programas de educación continua, además de generar reportes de la situación curricular de los estudiantes para orientar la toma de decisiones de las autoridades institucionales y tramitar requerimientos académicos-administrativos de alumnos, Jefes de Carrera, Directores de Departamento y demás autoridades oficiales de la Universidad.

2.1.1. TRÁMITES Y DOCUMENTOS QUE PUEDES REALIZAR Y SOLICITAR EN DIRC

► Obtener certificados

- Certificado de alumno regular
- Certificado de no impedimento académico
- Certificado de concentración de notas
- Certificado de título en trámite
- Legalización de programas
- Certificado de horas cronológicas
- Certificado de ranking
- Certificado de Plan de Estudios
- Certificado Ius Postulandi (Carrera de Derecho)
- Certificado de Egresado (si corresponde, de acuerdo al plan de estudios)
- Certificado Ranking Conicyt

Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso, Edificio Fortalecimiento Institucional, 1er piso.

► Realizar Solicitudes:

Cada vez que requieras realizar la tramitación de una solicitud, deberás dirigirte a las dependencias del **DIRC**, completar el formulario de Solicitud (**FORSOL**) y entregar los antecedentes correspondientes, al ejecutivo de carrera de la **DIRC**, quien está a cargo de recepcionar, gestionar y entregar repuesta por dicha solicitud, en el bloque de atención correspondiente a la carrera que curses, esto en atención presencial, debido a la contingencia sanitaria, las solicitudes se están atendiendo on-line, solo debes enviar tu requerimiento al correo **dirc.forsol@uantof.cl**, donde te asignarán al ejecutivo que gestionará tu solicitud, si las condiciones cambian, será informado a través del portal de alumnos.

(www.uantof.cl - menu - alumnos)

Ante aquello, se indica que la dirección atiende las siguientes solicitudes:

- **Docencia tutorial:** Modalidad de dictar asignatura a un máximo de 3 estudiantes, cuando este no se está dictando regularmente en el semestre o bien porque no figure en el plan de estudios, los requisitos que debe cumplir es que la asignatura no puede haber sido reprobada con anterioridad, debe además existir disponibilidad de recursos en el departamento que la dicte, lo que debe estar en concordancia con el reglamento de docencia tutorial que lo rige (Art. 24° –Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Descanso de maternidad:** Derecho a un descanso de maternidad anterior y posterior al parto indicado en la ley laboral, los estudiantes padres tendrán un mes de descanso antes del parto y tres meses después, este permiso te permitirá optar a una adecuación curricular. (Art. 31° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Durante tu proceso de matrícula se ha generado un correo institucional personal para ti, este correo debe ser activado, siguiendo los siguientes pasos:

Es importante realizar esta labor, dado a que la información oficial de carrera, facultad e institucional y de comunicaciones en general, será enviada a esta dirección.



- **Causal de eliminación 4° oportunidad:** Pierdes tu calidad de alumno regular y por consecuencia quedas eliminado de la Universidad por haber reprobado una actividad curricular (asignatura) en tercera oportunidad, en el período académico, sea este semestre o año según corresponda. **¡ALERTA CHUNGUNGO!** La primera vez, la solicitud se da por oportunidad de gracia, lo que te permite recuperar tu calidad de alumno regular y dar nuevamente la asignatura y es resuelto en el DIRC. Si vuelves a caer por una segunda vez o más o la asignatura la debes cursar por más de una cuarta oportunidad, tu solicitud es enviada a la Vicerrectoría Académica, quien indica a la comisión de docencia que resuelva tu situación académica. Un requisito fundamental en estos casos, es que cumplas con un 70% de avance curricular en tu plan de estudios. (Art. 46° d – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Causal de eliminación por permanencia:** Ocurre cuando no logras finalizar tu plan de estudios (malla curricular) en un periodo equivalente al doble del tiempo del mismo, por lo cual, debes recurrir a este trámite para activarte como alumno regular y continuar con tus estudios universitarios. (Art. 46° a – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).

- **Reincorporación por eliminación:** Esto ocurre cuando no inscribes asignaturas en un semestre determinado, por lo cual pierdes tu calidad de alumno regular y por consecuencia quedas eliminado de la UA, debes recurrir a este trámite para continuar tus estudios universitarios, el periodo máximo para permanecer en esta causal es de un año (Art. 62° b– Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Renuncia:** Recurre a esta solicitud cuando decides voluntariamente no continuar como alumno regular de la universidad. La renuncia es un derecho, pero para efectuarlo debes ser alumno REGULAR de la Universidad, no estando afecto a medidas académicas o disciplinarias susceptibles de traducirse en la pérdida de su calidad de estudiante de la Universidad (Art. 48° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Traslado:** Cuando decides cambiarte a una Universidad nacional acreditada o extranjera para proseguir los estudios en la misma carrera o programa, no se requiere contar con el primer año aprobado (Art. 49° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Transferencia:** Cuando te cambias de una carrera o programa a otra u otro en la misma Universidad. No se requiere contar con el primer año aprobado (Art. 50° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta). Es importante indicar que deben existir cupos disponibles para el cambio y la transferencia solo se da de una carrera a otra o de un programa (ejemplo un bachillerato) a otro programa.
- **Reconocimiento de actividades curriculares:** Homologación, Convalidación, Reconocimiento de aprendizajes previos. Procedimiento que permite convalidar algunos de tus ramos aprobados en tu carrera de origen, con la nueva malla curricular de tu nueva carrera o centro de estudio, el cual está sujeto a la similitud de contenido que puedas tener con las nuevas asignaturas (Art. 50° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).

- **Retiro temporal:** Trámite que te permite interrumpir tus estudios por períodos académicos completos, esto máximo tres veces durante tu permanencia en la Universidad, incluyendo cambio de carrera y por un plazo no superior a un año en cada oportunidad. Un requisito es que debes contar con el primer año aprobado en tu carrera. (Art. 59°, 60° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).
- **Reintegro para actividad de titulación:** Opta a este trámite cuando te encuentres egresado y superando los dos años de aquello, no has completado los requerimientos para la obtención de tu título y/o grado académico correspondiente. A excepción de la carrera de derecho que tendrá un plazo de tres (3) años. (Art. 63° – Decreto 538, Reglamento del Estudiante de la Universidad Antofagasta).

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Puedes acercarte al DIRC, si tienes problemas con tu ingreso al ¹portal alumnos UA, contacto a Amelia Rivera del Canto, correo; amelia.rivera@uantof.cl y número telefónico ;55 2 637171; O también si tienes dudas respecto a tu avance académico o situación curricular.



CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Directora Registro Curricular, Marcela Rojas/ marcela.rojas@uantof.cl
/ 55 2 637320

WhatsApp +56971369292

Horario de atención desde las 8:30 a 14:00

Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso, Edificio Fortalecimiento Institucional, 1er piso.

Link de interés: <http://dirc.uantof.cl/> - <https://inti.uantof.cl/alumnos/>

¹ ¿Qué es el portal alumnos UA? plataforma web de la Universidad, que te entrega las herramientas para que accedas a información de registro curricular (malla de carrera), información académica, descarga de documentos, toma de asignaturas, etc. Puedes acceder a ella, ingresando tu rut y clave, la clave de origen es tu rut sin dígito verificador; ejemplo rut 11111111-1 clave 11111111, la que puedes modificar posteriormente.

2.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y SUS SERVICIOS (DDE)

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE), busca promover tu formación integral, articulando tus intereses, necesidades y aspiraciones personales, a través de políticas y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad estudiantil en sus diversas manifestaciones.

El objetivo del área se ejecuta mediante dos líneas de acción, preventivas y remediales, los cuales cuentan con servicios y beneficios esenciales para tu proceso de adaptación universitario.

Para lograr lo anterior, esta dirección entrega sus beneficios mediante las siguientes unidades y servicios UA:

Redes sociales del Dirección de Desarrollo Estudiantil
Instagram : @ddevantof
Facebook : Dirección Desarrollo Estudiantil
Whatsapp : +56 9 8347 6515



2.2.1. HOGARES UNIVERSITARIOS:

Disponible para ti de forma inclusiva dos hogares universitarios para estudiantes. Se contempla alojamiento y alimentación completa durante el periodo académico a un valor establecido anualmente. Los cupos disponibles dependen de las renovaciones.

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Paola Soto Navarro (Asistente Social)
contacto: 55-25163619
correo: paola.soto@uantof.cl
valor mensual año 2020: \$55.399.-
(referencia)



2.2.2. UNIDAD DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL:

Es la unidad que administra la emisión y cargas de beneficios y tarjetas de identificación, tales como;

- **Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI):** Credencial de identificación como alumno UA, que te permite ingresar a fiestas o actividades UA y otros servicios o beneficios, siendo también una exigencia en las carreras de salud, ya que no puedes asistir a tus prácticas clínicas sin la credencial, además si solo tú lo consideras necesario, puedes activar la tarjeta para realizar movimientos bancarios, no se te cobra mantención por la cuenta.
- **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE – Pase Escolar):** Te permite acceder a una rebaja en el pago del uso de las líneas del transporte público de Antofagasta, beneficio que puedes activar mostrando dicho documento al momento del pago del servicio.
- **Beca de Alimentación Estudiantil (BAES):** Tarjeta que contiene un monto de dinero específico, que te permite acceder solo a servicios de alimentación que estén adscritos al beneficio.
- **Logo Vehicular alumnos UA:** Logo que permite tu acceso vehicular, tanto al campus como al estacionamiento de la Universidad Antofagasta, dicho trámite debes solicitarlo en las dependencias de la DDE, quien te entregará un logo identificador UA, que debes pegar en tu vehículo para activar el beneficio.

¡ALERTA CHUNGUNGO!

No se postula a la beca BAES, la obtienes automáticamente al asignarte las becas o créditos de arancel para la Educación Superior.

La unidad solo realiza el trámite de entrega inicial y renovación de TNE, en caso de pérdida o robo, debes dirigirte a las dependencias de JUANE B.



CHUNGUNGO EN CASO DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Marcela Gutiérrez / marcela.gutierrez@uantof.cl/ 55 2 637232 /anexo 7232/Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

2.2.3. PROGRAMA DE INCLUSIÓN:

Atiende y gestiona apoyos en las siguientes temáticas; Discapacidad, Género y Diversidad Sexual e Interculturalidad.

CHUNGUNGO EN CASO DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Elizabeth Álvarez /elizabeth.alvarez@uantof.cl /55 2 637545/ Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

2.2.4. JARDÍN INFANTIL “PERLITAS DEL DESIERTO”:

Servicio ubicado al interior de la Campus Coloso, es parte de la red JUNJI. Atiende a lactantes y párvulos desde 84 días hasta los 3 años 11 meses.

CHUNGUNGO EN CASO DUDAS CONTACTA AQUÍ:

María Luisa Riveros / maria.riveros@uantof.cl /55 2 637728 / anexo: 7728/ Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso

2.2.5. MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

Servicio que permite a los alumnos postulantes, **que deben tener el primer año cursado completo** (como mínimo dependiendo del programa), vivenciar nuevas experiencias académicas y de la vida universitaria, entre otros beneficios, esto en otras Instituciones de Educación Superior tanto a nivel nacional como internacional, además de contar con otros acuerdos bilaterales con Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, México, Bolivia y Perú.

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

María Luisa Riveros / maria.riveros@uantof.cl/ Karol Daza Alvear/ karol.daza@uantof.cl 55 2 637728 / anexo: 7728 /Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso

2.2.6. SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y ORIENTACIÓN:

Es una unidad técnica que comprende dos áreas de trabajo: Bienestar Estudiantil y Orientación, las cuales tienen como objetivo atender tus problemas socioeconómicos, como también atender tus necesidades individuales, desde tu ingreso a egreso de la Universidad de Antofagasta.

► **Cuáles son algunos de los servicios que entrega esta unidad:**

- Apoyo en postulación, renovación y dudas respecto a los beneficios tanto internos (Beca Vladimir Saavedra, Beca Bachillerato en Ciencias Básicas, Beca Propedéutico, Crédito Universitario UA, Beca de Alimentación) y externos de la UA (Gratuidad, becas arancel Ministerio de Educación, crédito CAE y Fondo Solidario)
- Entrega de constancia de seguro escolar, solicitado por centros de prácticas.
- Suspensión de beneficios en caso de retiro temporal.
- Constancia de no deuda para trámite de egreso.
- Informe social para justificar inasistencias académicas, esto debido a causales externas a ti como estudiante (enfermedad de hijo, muerte de padres y otros).

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Los servicios de esta unidad, son canalizados en su generalidad por **un apoyo personalizado de Asistentes Sociales del área**, quienes tienen asignados los alumnos por carreras, es por esto, que debes acercarte a las dependencias del Servicio y consultar quien es tu profesional de apoyo.



CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Jefa de Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación, Patricia Ramos Bradanovic / sec.sbe@uantof.cl / 55 2 637262 / Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

2.2.7 SERVICIO MÉDICO Y DENTAL (SEMDA)

Es un servicio perteneciente a la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) de la Universidad Antofagasta (UA), que busca contribuir a tu bienestar físico, mental y social, esto cuando cuentas con tu calidad de alumno regular UA. El SEMDA entrega principalmente asistencia primaria e integral ambulatoria.

2.2.7.1. ¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER A ESTE SERVICIO?

Pueden acceder todos y todas las estudiantes regulares de la Universidad de Antofagasta, mientras no estén con retiro temporal o congelación del semestre, sin importar previsión de salud (Fonasa o Isapre). Las atenciones en el SEMDA son gratuitas.

2.2.7.2. ¿CÓMO SE ACCEDE A ESTE SERVICIO?

Presenta el comprobante de matrícula o credencial universitaria (TUI) en las dependencias del servicio y apertura una ficha de salud, la cual deberás renovar anualmente. Para agendar tu hora de atención de salud puedes hacerlo en el mesón del SEMDA, escribir un correo electrónico o consultar en nuestras redes sociales, búscanos como SEMDA UA.



2.2.7.3. ¿A QUÉ BENEFICIOS PUEDES ACCEDER?

BENEFICIOS	DESCRIPCIÓN
Atención primaria área medica	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades agudas y crónicas. Controles de salud general. Derivación a especialidades. Emisión y visación de certificados médicos. Consultas al mail: semda.doc@uantof.cl
Atención primaria área dental	Autocuidado, prevención y promoción en salud bucal. Estas prestaciones incluyen examen oral para detección temprana de enfermedades orales como lesiones de caries y/o gingivitis y su posterior tratamiento, control y seguimiento de los estudiantes atendidos; además de urgencias odontológicas ambulatorias, solicitud de exámenes como radiografías, consejería en salud bucal y entre otras más. Consultas al mail: semda.odonto@uantof.cl
Atención primaria psicológica	Psicoterapia, psicodiagnóstico, consulta online, asesoramiento y psicoeducación. Derivación al Hospital Clínico de la Universidad Antofagasta en caso de requerir tratamiento psiquiátrico. Consultas al mail: semda.saludmental@uantof.cl
Atención primaria kinesiológica	Tratamiento kinésico derivado por especialista, consultas de orientación, Gimnasia Clínica, asesoría en lesiones agudas y crónicas, programas de ejercicios de estrés psicofísico por derivación del equipo de salud mental. Consultas al mail: semda.kine@uantof.cl
Atención primaria gineco-obstetra	Control de embarazo, consultas obstétricas, consultas y controles ginecológicos, entrega de anticonceptivos (orales y preservativos), exámenes de flujo vaginal y papanicolau. Consultas al mail: semda.matrona@uantof.cl
Atención primaria enfermería	Curaciones con orden médica, administración de medicamentos inyectables, préstamo de dispositivos de rehabilitación ortopédica (botas, cabestrillo, muletas y otros). Consultas al mail: semda.enfermeria@uantof.cl
Entrega de seguro de accidente escolar.	El seguro escolar permite a los y las estudiantes regulares UA, cobertura en caso de accidentes ocurridos dentro del campus, en trayecto, o fuera de éste en representación de la Universidad de Antofagasta. ¡Alerta Chungungo! Este beneficio sólo se hace efectivo presentando el formulario de accidente escolar. El estudiante (o su representante) debe retirar su formulario en SEMDA o, en caso de accidente fuera de horario hábil, presentar en SEMDA la documentación que acredite su atención en el Hospital Regional de Antofagasta, en un plazo máximo de 3 días hábiles desde ocurrido el accidente. Cualquier consulta al correo: semda.enfermeria@uantof.cl

<p>Visación de certificados médicos externos a SEMDA UA (médicos sector privados o públicos).</p>	<p>Validación de certificados de salud emitidos por profesionales externos a SEMDA, para que el estudiante pueda justificar, por motivos de salud, su inasistencia a pruebas, laboratorios y actividades académicas obligatorias.</p> <p>También válido en caso de enfermedad en hijo(a) menor de 2 años, adjuntando certificado de nacimiento de éste.</p> <p>En caso de contingencia se activará el procedimiento de visación digital de certificados médicos, lo que se informará previamente por canales oficiales. Cualquier consulta al correo: semda.doc@uantof.cl</p> <p>¡Alerta Chungungo! -Sólo se reciben documentos originales. -Al presentar el certificado en SEMDA, el estudiante debe considerar el plazo máximo estipulado por reglamento para justificación de inasistencias, con un máximo de 72 horas hábiles tras el término del reposo para entrega del certificado visado en el departamento que dicta la asignatura.</p>
<p>Convenio de salud SEMDA UA, con especialistas, laboratorios particulares, Hospital Clínico UA con valores preferenciales para nuestros estudiantes.</p>	<p>Es un contrato de acuerdo realizado entre la UA y médicos y laboratorios particulares de Antofagasta, que le permite al estudiante optar a otras alternativas de atención y servicios médicos de salud, con precios reducidos en el sector privado, esto sin importar la previsión de salud del estudiante.</p> <p>¡Alerta Chungungo! - Tipo de Especialistas y laboratorios en convenio: Otorrino, Ginecólogo, Dermatólogo, Oftalmólogo, Laboratorio exámenes básicos y mamografía. - El documento debe solicitarse en el mesón de atención SEMDA UA y deberá presentarse en la consulta o laboratorio privado, para hacer efectivo tu descuento.</p>

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Jefa de Servicio Médico de Alumnos, Clara Oré Trujillo / clara.ore@uantof.cl/ (55) 2513781 / Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.



2.2.8 SERVICIO DEPORTES UA

Esta Unidad, perteneciente a la DDE y tiene como misión promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva, conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas mediante una gestión eficiente.

► **Para lograr lo anterior, esta unidad entrega sus beneficios mediante las siguientes áreas y servicios UA:**

2.2.8.1 ÁREA DE DEPORTES DE REPRESENTACIÓN:

Los deportes de representación de la Universidad de Antofagasta son aquellos deportes que representan a la institución en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes deportistas y si tú chungungo tienes aptitudes deportivas, puedes consultar, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

Estas son las siguientes ramas deportivas de la UA: basquetbol 3x3 · Tenis de campo · Rugby (varones) · Voleibol · Fútbol · Futsal · Natación · Atletismo · Balonmano · Gimnasia artística · Judo · Tenis de mesa · Taekwondo · Hockey sobre césped (damas).

2.2.8.2. ÁREA DE DEPORTE INTERNO:

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria y a ti chungungo con la práctica deportiva y la vida sana, otorgándote tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Disciplinas de Deporte Interno; Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Baby fútbol, Balonmano, Tenis de mesa, Tenis de campo, Básquetbol 3x3, Taca-taca, entre otras.

2.2.8.3. ÁREA DE DOCENCIA Y TALLERES:

- Docencia; se imparten electivos de formación integral (efi) con valor curricular a las y los alumnos de pre grado de la Universidad de Antofagasta.

Electivos; Karate, Vóleibol, Básquetbol, Fútbol, Fitness, Balonmano, Musculación Deportiva, Danza Fusión, Deportes y Entrenamiento Físico, Deportes Recreación y Calidad De Vida, Danzas Latinoamericanas, Vóleibol Playa, Defensa Personal, Yoga, Técnicas Para Bailar Tango, Gimnasia Entretenida Y Recreación.

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Los programas académicos de pregrado incorporan obligatoriamente en su estructura curricular, los electivos de formación integral.



2.2.8.4. TALLERES

Programa de actividad física para ti chungungo y toda la comunidad universitaria, orientados a mejorar tu condición física y calidad de vida de sus participantes.

Talleres: *Fitness, Danza Fusión, Capoeira, Entrenamiento Funcional Trx, Salsa Y Bachata, Rugby Damas, Yoga, Zumba, Spinning, Fitfolk, Pausa Activa (Funcionarios).*

2.2.8.5. SALA DE MUSCULACIÓN

Servicio que se ofrece para ti chungungo y toda la comunidad universitaria que cuenta con máquinas de resistencia variable, cardiovasculares y pesos libres. Se realiza evaluación antropométrica y rutina de entrenamiento individualizada.

● **Horario de atención:**

Lunes, martes y jueves: 09:00 a 19:00 Hrs.

Miércoles y viernes: 10:00 a 15:00 Hrs.

2.2.8.6. ÁREA DE RECINTOS DEPORTIVOS

El Servicio de Deportes UA cuenta con la administración de diversos recintos deportivos, esto implica la mantención, cuidado y distribución horaria de los mismos.

Estos son los espacios deportivos disponibles para ti en la UA:

GIMNASIO 1: Deportes indoor.

GIMNASIO 2: Deportes indoor

CANCHAS DE PASTO SINTETICO N°1 Y N°2: Futbolito, Hockey sobre césped.

CANCHA DE BALONMANO: Balonmano, Futsal, Voleibol.

CANCHAS DE TENIS (3): Tenis de campo.

CANCHA DE FUTBOL: Fútbol, Rugby.

SALAS MULTIPROPOSITO: Yoga, Taekwondo, Defensa Personal, Judo, Danza, Gimnasia Artística, Spinning, Etc.

2.2.8.7. ÁREA DE ATENCIÓN KINÉSICA INTEGRAL DEL SERVICIO DE DEPORTES UA

El área de atención Kinésica integral brinda a los deportistas que participan en las actividades organizadas o en las que interviene el "Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta", una atención kinésica integral. Realizando la evaluación y recuperación de deportistas de rama deportivas lesionados, así como también el control y evaluación de deportistas sanos, incluyéndose la prevención de lesiones.

Además, brinda atención "Kinésica de Urgencias" durante la realización de actividades deportivas de representación, competencias de desarrollo interno y actividades de formación académica y talleres.



DEPORTES VIGENTES

Básquetbol (damas y varones) - **Atletismo** (damas y varones) - **Básquetbol 3x3** (damas y varones) - **Balonmano** (damas y varones) - **Tenis** (varones) - **Gimnasia Artística** (damas y varones) - **Rugby 7** (damas y varones) - **Judo** (damas y varones) - **Vóleibol** (damas y varones) - **Tenis de Mesa** (damas y varones) - **Fútbol** (damas y varones) - **Taekwondo** (damas y varones) - **Futsal** (damas y varones) - **Hockey sobre césped** (damas)

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Daniel Orrego Orrego, Jefe Servicio Deportes UA/ sec.deportesua@uantof.cl/552 637411/Av. Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

2.3. FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANTOFAGASTA (FEUA)

La FEUA tiene como objetivo ser un órgano articulador y representativo para ti mechón, llevando a cabo proyectos funcionales a sus intereses generando espacios de participación integrales; lo anterior, con perspectiva de derechos. Lo cual se concreta mediante los siguientes beneficios:

2.3.1 BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA FEUA

- **Beca de alimentación:** Beca anual de alimentación de lunes a viernes en el Casino del Campus Coloso de la Universidad de Antofagasta. Disponible para ti, si estas en una situación o condición de vulnerabilidad social. Postula al inicio del primer semestre de cada año.

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Es importante que, para postular al beneficio, seas alumno regular UA y no cuentes con otra beca de alimentación (Beca BAES o JUNAEB).



- **Beca de mantención:** Si estás en una situación o condición de vulnerabilidad social, considera este beneficio que te presta apoyo complementario a los gastos básicos de manutención. Monto destinado mensualmente, por un total de 10 cuotas conforme año académico calendario. Se postula al inicio del primer semestre de cada año.
- **Beca fotocopia:** Consiste en la entrega gratuita de un número de fotocopias al mes y que son distribuidas en las dependencias de la FEUA. Aquello, está destinado para ti y todos tus compañeros de la universidad.

FONO AYUDA CHUNGUNGO / CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

feua@uantof.cl / 55-2-513531
Síguenos: www.facebook.com/feua.uantof
<https://twitter.com/FederacionUA>
asistentesocial.feua@gmail.com



2.4 BIBLIOTECA UNIVERSIDAD ANTOFAGASTA

Se orienta hacia la satisfacción de las necesidades y demandas de información que puedas tener como alumno UA, como también para docentes, investigadores, autoridades universitarias y del público en general que recurre a él, la cual busca contribuir al desarrollo de las capacidades de aprender de los estudiantes en espacios físicos y virtuales que invitan al aprendizaje autónomo y/o asistido por personal calificado.

2.4.1. LO QUE DEBERIAS SABER DE LA BIBLIOTECA UA

- **Ingreso a las dependencias:** Puedes ingresar de manera libre a las dependencias de la Biblioteca UA, sin necesidad de un documento identificador y junto a sus pertenencias personales. Sin embargo, en el área de laboratorio de computación, para su ingreso debes dejar mochila, bolsos o carteras en locker y entregar tu tarjeta TUI, la cual será retenida por el encargado mientras mantenga en uso el computador.
- **Préstamo de libros en dependencias:** El sistema de Biblioteca cuenta con sistema de estantería abierta, puedes acceder a los libros sin solicitarlos en préstamo para consulta en sala, una vez que termines de utilizarlo debes dejarlo en los carros de devolución que están en cada piso.
- **Préstamo de libros a domicilio:** Si no lograste matricularte en el plazo formal establecido, debes solicitar en las salas TICs, la creación de una cuenta y clave de acceso que te permite administrar tu historial digital de préstamo, debiendo llevar el certificado de alumno regular para dicho trámite, sin embargo, si te matriculaste en las fechas establecidas, solo debes solicitar la clave presencialmente a las salas TICs. Además de aquello, al momento del préstamo debes presentar uno de los siguientes documentos, la Cedula de identidad, la TUI, Pase escolar o Licencia de Conducir, para la obtención final de tu libro.

¡ALERTA CHUNGUNGO!

no olvidar que el tiempo de préstamo del libro depende de la copia del libro. Las salas TICS, están ubicadas en el primer piso de la Biblioteca.



- **Renovación de préstamo a domicilio:** Solo debes realizarla de manera online, opción disponible en la plataforma de historial de préstamo.
- **Multas:** Si no devuelves el libro, puedes elegir entre multa monetaria o suspensión, si optas por las multas aquellas fluctúan aproximadamente entre **\$1000 pesos** por día de no devolución, esto en caso de la copia uno y para **otras copias \$300 pesos** diarios por cada copia. Se consideran los fines de semana para realizar el cálculo de la multa monetaria. El no pago de la multa, genera el no ingreso a los laboratorios de computación y el bloqueo en el préstamo de libros, por días según el tipo de copia.
- **Otros beneficios:**
 - **Clave:** El servicio de Biblioteca cuenta con suscripción a 2 bibliotecas virtuales en español: **E-libro** y **digitalia**, ambas disponibles mediante la plataforma **EZ-proxy** vía sistema remoto.
 - **Préstamo de Tablet:** Disponible para ti, esto como recurso digital de estudio, aquello lo puedes solicitar por tres días hábiles, las multas ante su no reposición, fluctúan entre un mes de suspensión del servicio.
 - **Libro Digitales:** El servicio de Biblioteca cuenta con suscripción a 2 bibliotecas virtuales en español: **E-libro** y **digitalia**, ambas disponibles mediante la plataforma **EZ-proxy** vía sistema remoto.

CHUNGUNGO EN CASO DE DUDAS CONTACTA AQUÍ:

Biblioteca@uantof.cl

(+56) (55) 2 637 204

<https://intranetua.uantof.cl/biblioteca/pg/index.php>

www.facebook.com/bibliotecauantofagasta

www.instagram.com/bibliotecauantofagasta

twitter.com: @Biblioteca-UA

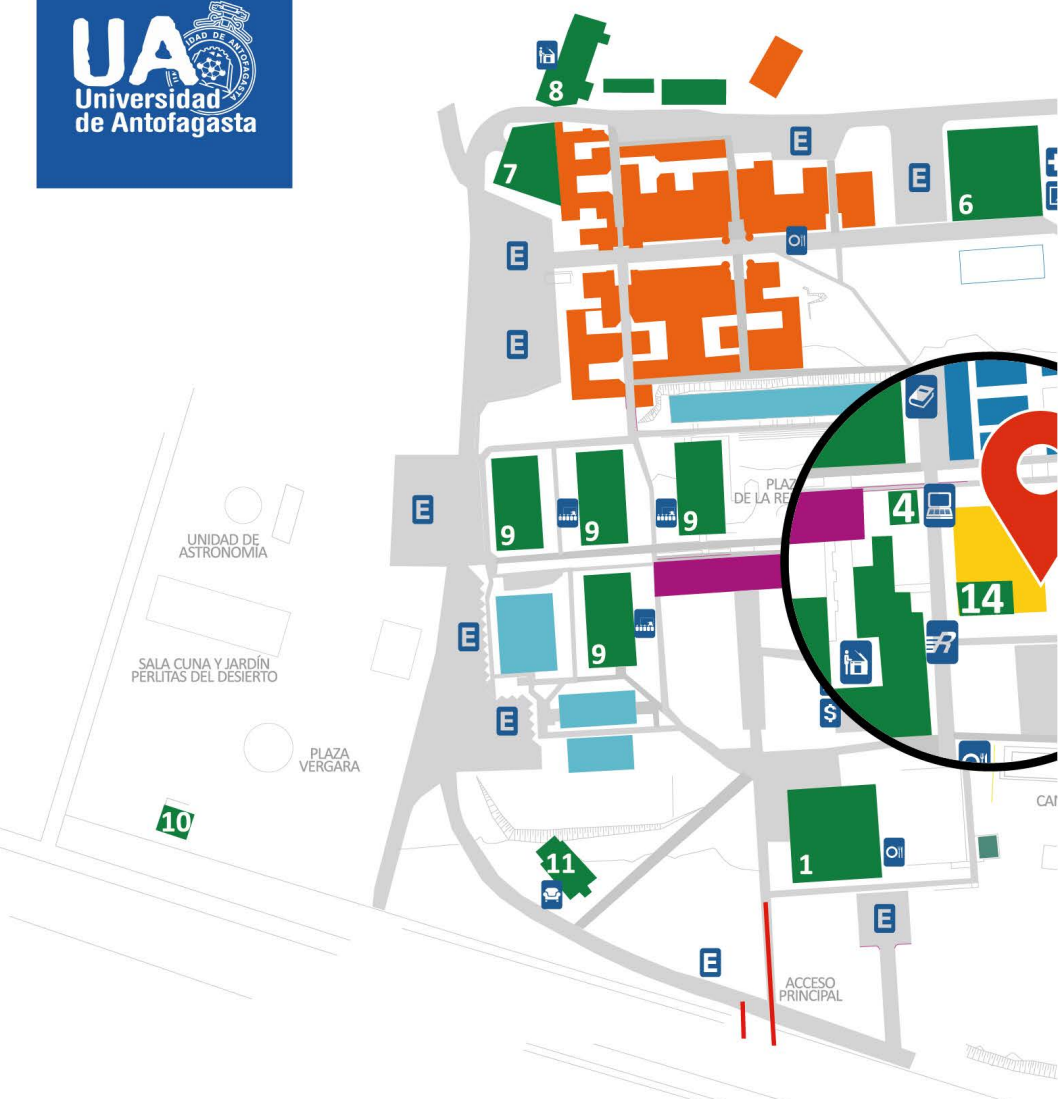
yougarmendia@gmail.com

¡ALERTA CHUNGUNGO!

Durante tu proceso de matrícula se ha generado un correo institucional personal para ti, este correo debe ser activado, siguiendo los siguientes pasos:

Es importante realizar esta labor, dado a que la información oficial de carrera, facultad e institucional y de comunicaciones en general, será enviada a esta dirección.





- | | |
|--|---|
|  ESTACIONAMIENTOS |  TRÁMITES UNIVERSITARIOS |
|  ALIMENTACIÓN |  CAJERO AUTOMÁTICO |
|  CENTRALES DE APUNTES |  ATENCIÓN MÉDICA |
|  BIBLIOTECA |  ATENCIÓN DENTAL |
|  INFORMÁTICA |  GIMNASIO |
|  SALAS DE ESTUDIO |  SALAS DE CLASES |
|  MATRÍCULA / PAGOS / CAJA |  SALA ESTAR |

- 1.-CASINO
- 2.- MATRÍCULA Y COBRANZAS
CAJA
SALAS DE ESTUDIOS
FEUA
CENTRAL DE APUNTES
CAJERO AUTOMÁTICO
- 3- BIBLIOTECA
- 4- INFORMÁTICA
- 5- GIMNASIO
- 6- DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
SERVICIO MEDICO Y DENTAL ALUMNOS
- 7- POOL DE VEHÍCULOS
- 8- SERVICIO GENERALES / SERGRAF
- 9- SALAS DE CLASES
- 10- OFICINA TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA
- 11- SALA ESTAR
- 12- CREA
- 13- INSTITUTO ANTOFAGASTA
- 14- GTE

- FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
- FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS
- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- FACULTAD DE INGENIERÍA
- FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS
- FACULTAD CIENCIAS DEL MAR Y DE RECURSOS BIOLÓGICOS
- FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
- FACILTAD MEDICINA Y ODONTOLÓGÍA



DIRC



GIMNASIO



GTE



BIBLIOTECA



Si tienes dudas acercate a
Edificio de Fortalecimiento
Escanee aquí

Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante - GTE
Universidad de Antofagasta

@ nivelacion.ua
nivelacion@uantof.cl

Campus Coloso, Edificio de Fortalecimiento Institucional, 1er piso
Nivelación y Acompañamiento Académico
Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante - GTE

Antofagasta
Av. Universidad de Antofagasta 02800
(55) 2 513 563 - (55) 2 513 564

Visítanos en
www.uantof.cl



Universidad acreditada

5 Años

- Gestión institucional
- Docencia de pregrado
- Investigación
- Vinculación con el medio
- Hasta agosto 2022